



Rad. 680013110004-2021-004412-00 PRIVACION DE PATRIA POTESTAD

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para proveer.
Bucaramanga, noviembre 24 de 2022.

76

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Incorpórese al expediente y ténganse en cuenta los documentales allegados por el apoderado del extremo demandante, relacionados con el trámite de citación para notificación personal del demandado.

Requírase a la parte actora para que adelante la notificación por aviso al demandado, teniendo en cuenta las disposiciones contempladas en el artículo 292 del C. G del P.

NOTIFIQUESE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO N° **0136** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **25 de noviembre de 2022.**

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria Juzgado 4°. De Familia